

SUSCRIPCIÓN
Casas Ibáñez, un mes, 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre, 2 id.

PAGO ADELANTADO.
Número suelto, 10 CÉNTIMOS.
Anuncios y esquelas de defunción
á precios convencionales.
No se devuelven los originales,
aunque no se publiquen.

LA VOZ DEL DISTRITO

Año VII Semanario regional manchego Núm. 286

Redacción y Administración: Rosario, 11 Casas Ibáñez 12 Enero, 1923 Franqueo concertado
No reconocemos por dueño nuestro más que al pueblo

FUNDADOR: J. GARRO
DIRECTOR: F. OCHANDO

SUBDIRECTOR: C. MAYORAL
GERENTE: J. SÁNCHEZ

REDACTOR-JEFE: P. FAURA
ADMINISTRADOR: J. MARTÍNEZ

LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE A LA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Homenaje al bienhechor del Distrito Don Román Ochando y Valera

¡El éxito más lisonjero corona nuestra idea!

¡Veintiun Ayuntamientos adheridos; sólo tres faltan mandar su adhesión, que confiados esperamos!
¡En breve daremos á conocer las cuotas con que se han suscrito los Municipios del Distrito y abriremos
la suscripción popular, con cuyos fondos se ha de realizar el grandioso homenaje!

Adhesiones recibidas

Madrigueras 3 Enero 1923.

Sr. D. José Sánchez.

Muy señor mío: El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir ha acordado adherirse con el mayor entusiasmo al homenaje de gratitud que merced á la feliz iniciativa de usted ha de tributarse al bienhechor de este Distrito nuestro buen amigo D. Román Ochando y Valera, y expresar á usted su agradecimiento por habernos dado ocasión, con su mencionada iniciativa, para esteriorizar el referido sentimiento de gratitud á que nos obliga los valiosos beneficios que debemos á nuestro ilustre paisano.

Queda usted autorizado para hacer de la presente el uso que le parezca y con mucho gusto, deseándole mucha felicidad y prosperidades en el año comenzado, me ofrezco á su disposición afectísimo seguro servidor y amigo

q. l. e. l. m.
Casto García.

(Hay un sello que dice: «Alcalde de Madrigueras (Albacete), particular.»)

Tarazona de la Mancha 7 de Enero de 1923.

Sr. D. José Sánchez.

Casas Ibáñez.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En LA VOZ DEL DISTRITO hemos leído con sumo gusto su artículo titulado «Lo que dicen y piden los pueblos del Distrito» y de acuerdo en un todo con su fundamento, la Corporación que me honro presidir acordó en sesión de hoy, adherirse al ho-

menaje proyectado por usted á nuestro querido amigo don Román Ochando y Valera.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse á usted suyo afectísimo amigo y seguro servidor,

q. e. s. m.

José Parejo.

(Hay un sello que dice: «Alcalde de Tarazona de la Mancha, particular.»)

* *

Mahora 7 Enero de 1923.

Sr. D. José Sánchez Aurell.

Casas Ibáñez.

Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción al manifestarle el acuerdo que este Ayuntamiento de mi presidencia ha tomado referente al homenaje que por iniciativa de usted ha de tributarse al señor don Román Ochando y Valera por su meritisima labor en provecho de los intereses no solamente de este Distrito, si que también por los beneficios que su obra ha reportado á la provincia entera de Albacete. Homenaje tan justo y merecido, al que esta Corporación se adhiere con entusiasmo y unánimemente, según hace constar en acta levantada al efecto, en el día de hoy.

De usted affmo. s. s. q. e. s. m.,

Pedro Madrona.

(Hay un sello que dice: «Alcaldía Constitucional de Mahora.»)

* *

Jorquera 7 de Enero de 1923.

Sr. D. José Sánchez.

Casas Ibáñez.

Mi querido amigo: En el periódico LA VOZ DEL DISTRITO, número 281, aparece el artículo publicado por usted titulado «Lo que dicen

y piden los pueblos del Distrito».

Claramente demuestra su agradecimiento hacia nuestro distinguido amigo Don Román Ochando y Valera, por los beneficios obtenidos en todos los pueblos del Distrito con las vías de comunicación que nos ha tendido.

El Ayuntamiento de mi presidencia no quiere ser menos agradecido, y en sesión ordinaria del día 31 del pasado mes, por unanimidad, acordó adherirse al homenaje proyectado por usted en gratitud á don Román Ochando, del cual este vecindario está muy agradecido por haberse cumplido el deseo que todos teníamos de ver al pueblo de Jorquera rodeado de carreteras, con lo cual ha aumentado desde diez años á esta parte doblemente su principal riqueza, no teniendo que malbaratar sus productos como se venía haciendo antes, por carecer absolutamente de vías de comunicación.

Hoy no es así; Jorquera tiene las vías de comunicación que necesita, gracias al buen deseo de complacerse en todo cuanto fué pedido á nuestro referido y distinguido amigo Don Román Ochando.

Por lo mismo, este pueblo quería demostrarle su agradecimiento y nunca lo pudo conseguir, hoy sí, por fin ha habido una persona en todo el Distrito de Casas Ibáñez que ha sabido corresponder á todos los beneficios que Don Román nos ha hecho, iniciando una idea que todos los municipios de este Distrito tienen el deber de adherirse á tan digno homenaje.

No desanime en su cometido, amigo don José, por lo cual en

nombre mío y en el del Ayuntamiento se le felicita, haciéndole saber que tanto este municipio como los particulares, contribuirán como uno de los que más en su clase, y al comunicarle este acuerdo, que no hay inconveniente en que se le dé la publicidad que crea mejor, aprovecha esta ocasión para ofrecerse incondicionalmente su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

Andrés J. de la Calzada.

(Hay un sello que dice: «Alcaldía Constitucional de Jorquera.»)

* *

Jorquera 7 Enero 1923.

Sr. D. José Sánchez.

Mi distinguido amigo: En el semanario «LA VOZ DEL DISTRITO» he visto el éxito que alcanza la iniciativa justa y oportunísima de usted de tributar un homenaje de gratitud á Don Román Ochando por los grandes beneficios que al Distrito ha dispensado, y como yo entiendo que el agradecimiento es una de las virtudes que más enaltecen al que verdaderamente las siente, yo quiero no aparecer como desagradecido, y por ello, ya que este pueblo han correspondido gran parte de las obras buenas realizadas por el señor Ochando, de todo corazón me adhiero á la iniciativa de usted y le ofrezco mi incondicional cooperación para el homenaje en proyecto.

Reciba un abrazo de su buen amigo s. s. q. b. s. m.

Esteban de la Calzada.

Jefe municipal de Jorquera.

Imprenta y Papelería J. M. Lahiguera

Especialidad en toda clase de modelación impresa.